



N° 490/74

RESOLUCION

Buenos Aires,30 de setiembre de 1974.

VISTO:

La necesidad de elaborar las Incumbencias de la carrera Ingeniería Electromecánica, creada en esta Universidad por Ordenanza Nº127 del 26 de mayo de 1972, y

CONSTDERANDO:

Que ha sido designada por Resolución N°27/74, una Comisión Especial a efectos de abocarse al estudio de los alcances del título de Ingeniero Electromecánico;

Que el informe elevado por la Comisión aludida sometido a un exhaustivo análisis, mereció la aprobación de las autoridades de este Rectorado:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DE CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar para la carrera de Ingeniería Electromecánica, las siquientes incumbencias:

- Estudio, cálculo, proyecto, dirección y ejecución de máquinas, aparatos e instrumentos mecánicos.
- 2) Estudio, proyecto, dirección y operación de talleres, fábricas e industrias, incluyendo cálculo de estructuras resistentes, (metálicas, de madera, etc.) y excluyendo las de hormigón.
- 3) Estudio, cálculo, proyecto, dirección, instalación y operación de la-





UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

.2.

boratorios mecánicos y térmicos.

- 4) Estudio, proyecto, dirección, ejecución y ensayos para la instalación de máquinas y aparatos eléctricos.
- 5) Estudio, proyecto, dirección y ejecución y servicios de usinas eléctricas, subestaciones, líneas y redes de alimentación y distribución, como así también las instalaciones que utilizan la enerqía eléctrica.
- 6) Estudio, proyecto, dirección, ejecución y servicios de laboratorios eléctricos e instalaciones luminotécnicas.
- 7) Estudio económico técnico de organización relacionado con las cuestiones a que se refieren los incisos anteriores.
- 8) Asuntos de ingeniería legal relacionados con las cuestiones que tratan los puntos 1 al 6.
- 9) Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionadas con las cuestiones que tratan los puntos del 1 al 6.

ARTICULO 2°.- Registrese. Comuniquese. Cumplido, archivese.

Dam.

Agrim. ALBERTO MONTES

Houtorcontess

tha, Juy Carting to one on